



RECOMENDACIONES DE LA POLICIA LOCAL PARA EVITAR ROBOS DURANTE LAS VACACIONES

Con la llegada del verano son muchas las personas que dejan su domicilio habitual y se desplazan a otras zonas para disfrutar de sus vacaciones. Esas viviendas que quedan temporalmente deshabitadas pueden convertirse en el lugar elegido por algunos delincuentes que aprovechan cualquier descuido para aprovecharse de lo ajeno en estos meses estivales. Dejar las puertas y ventanas bien cerradas, no comentar con desconocidos sus planes, la colaboración vecinal o no dejar objetos importantes y de valor son algunos de los consejos y recomendaciones que la Policía Local dirige a todos los vecinos que se trasladan a otras zonas turísticas y que vale la pena tener en cuenta para que tengan unas vacaciones seguras y no se lleven sorpresas desagradables a su regreso.

Así, desde la **Policía Local de Olías del Rey** se aconseja asegurarse de que las puertas y ventanas queden perfectamente cerradas. Además, siempre hay que cerrar la puerta con llave incluso si se va a ausentar un corto espacio de tiempo. No hay que desconectar el timbre ni esconder una llave de emergencia en las proximidades de la casa.

Todo lo que en la vivienda transmita apariencia de estar habitada será un seguro de prudencia muy eficaz. Encargar a algún vecino la recogida de la correspondencia de su buzón, no bajar las persianas totalmente, emplear temporizadores automáticos para encender y apagar las luces, si se puede, o un aparato de radio pueden ayudar a aparentar que la casa no está vacía.

No deje en su domicilio objetos de elevado valor, llaves de vehículos, documentos importantes, talonarios de cheques, claves de tarjetas de crédito o códigos de acceso a banca online. Si tiene la posibilidad, guárdelos en una caja de seguridad. Asimismo, hay que elaborar un inventario con los números de serie de fabricación de aparatos electrónicos, marca y modelo e incluir una descripción y fotografías de joyas y objetos valor. Esto facilitará la identificación en caso de un robo.

Además, la Policía también recuerda a los ciudadanos la importancia de no informar sobre las fechas en las que van a estar fuera de casa por vacaciones y hace un llamamiento especial a los más jóvenes para que no lo hagan a través de las redes sociales y así evitar robos en los hogares. En este sentido, los vecinos cumplen un papel fundamental. Se les debe poner al tanto de nuestro viaje para que ante cualquier movimiento extraño llamen a la Policía o a algún familiar.

Durante el viaje si utiliza el vehículo hay que tener precaución de no dejar objetos de valor a la vista, no parar ante los requerimientos de extraños ni recoger a desconocidos. En las paradas para repostar y en áreas de descanso, siempre que abandone el coche detenga el motor, retire la llave y ciérrelo. Si viaja con niños, enseñe a sus hijos a memorizar su nombre, domicilio y teléfono y en lugares con gran afluencia de público, mantenga siempre contacto visual con ellos. Los menores deben saber que en caso de extravío tienen que permanecer parados y pedir ayuda.

En el lugar de vacaciones, los agentes aconsejan a los ciudadanos mantener las mismas medidas de seguridad que habitualmente siguen en su casa y cerrar siempre la puerta con llave cuando se ausenten de su lugar de alojamiento; no perder de vista sus pertenencias durante los traslados, vigilar bolsos o carteras en las aglomeraciones, estaciones de trenes y autobuses, hoteles, museos, zonas de interés turístico y locales de ocio y evitar que el equipaje sea manejado por terceras personas.

Para la playa o a la piscina, se recomienda llevar lo estrictamente necesario, no perder de vista los objetos personales mientras se baña; proteger cámaras de video, fotográficas o teléfonos móviles en los lugares de esparcimiento (restaurantes, bares, terrazas, locales de copas y discotecas); evitar los juegos de azar en la calle; desconfiar de ayudas procedentes de desconocidos, como el aviso de manchas en la ropa o de averías en su vehículo, que podrían ser una trampa para sustraerle sus pertenencias y de servicios técnicos que no han sido solicitados por el vecindario, solicitando su acreditación y confirmando con la entidad correspondiente.

Asimismo, hay que evitar el uso de equipos informáticos públicos (ciber cafés, estaciones o aeropuertos) para realizar transacciones comerciales a través de Internet y cuando se pague con tarjeta de crédito se tiene que supervisar directamente la operación de cobro para evitar usos fraudulentos de su tarjeta y conserve los resguardos.

Éstas son algunas de las recomendaciones que la Policía Local dirige a todos los vecinos para que tengan unas vacaciones seguras, ya que, con la llegada del verano, son muchas las personas que dejan su domicilio habitual y se desplazan a las zonas turísticas a disfrutar de sus vacaciones.

FELICES VACACIONES.